



Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2022
Boletín No. 205

DESARTICULAN BANDAS DE SECUESTRADORES Y MULTIHOMICIDAS, CON CERO IMPUNIDAD: SSPC

Mediante la política Cero Impunidad, el Gobierno de México logró desarticular una banda de secuestradores y otra de multihomicidas; además se detuvieron a 7 mil 515 personas acusadas por diversos delitos en una semana.

El subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ricardo Mejía Berdeja, presentó el informe semanal de la estrategia durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Detalló que fueron detenidos Alfredo "N", Sabino "N", Alfredo "N", Lorena "N" y Yuridiana "N", integrantes de una banda de secuestradores, que tenían plagiada a una adolescente, quien fue liberada.

Comentó sobre la captura de Christopher Jair "N" y Luis Arturo "N", multihomicidas de una familia en Tecámac, Estado de México.

Estos sujetos ingresaron al domicilio de las víctimas, ubicado en Ojo de Agua, con permiso de uno de sus integrantes, que los conocía. Lo amagaron y asesinaron; al igual que a un adolescente de 14 años y a un hombre de 25.

Esta operación fue coordinada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), en colaboración con el equipo de trabajo antihomicidios y la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) de la SSPC.

Dio cuenta de la detención de Tabita Dorcas "N", extorsionadora de líneas de transporte nacional de pasajeros, afiliados a la Cámara Nacional de Autotransporte, Pasaje y Turismo. Se le iniciará su vinculación a proceso. Sus cómplices José Diego "N" y Tito "N" ya fueron procesados.





Operaban en Guerrero y Veracruz y se ostentaban como parte de una organización.

Informó sobre la reaprehensión de Eugenio "N", parricida de Heidi "N", en Jalisco, en enero de 2009, a quien un juez le otorgó la libertad anticipada por considerar que ya había cumplido con su calidad penitenciaria.

La resolución fue impugnada y se obtuvo la reaprehensión. Tiene pendiente compurgar 28 años de prisión.

Enumeró operaciones coordinadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Guardia Nacional (GN), que dieron como resultado la detención de 30 generadores de violencia, a quienes se les aseguraron armas, equipo balístico; 122 kilogramos de metanfetamina, 20 mil pastillas de fentanilo y 2 mil 14 kilogramos de cocaína.

Las acciones se realizaron en los municipios de Solidaridad, Quintana Roo; Tijuana, Baja California; Buenavista, Michoacán; Guachochi, Chihuahua; Nuevo Laredo, Tamaulipas; Luis Moya, Zacatecas, y Puerto Vallarta, Jalisco.

Además, en Ciudad Juárez, Chihuahua; San Luis Río Colorado, Sonora; Tapachula, Chiapas, y en las alcaldías Coyoacán, Gustavo A. Madero y Tlalpan, Ciudad de México.

El funcionario expuso las operaciones realizadas por la Secretaría de Marina (SEMAR) que dieron como resultado la captura de 19 personas.

En Baja California se detuvo a Jesús "N" y Adrián Jesús "N" por secuestro; en Colima se arrestó a Christian "N", alias "El Pachón", jefe de sicarios de Los Mezcales, y a Héctor "N", quienes asesinaron a tres personas.

En Zihuatanejo, Guerrero; Salina Cruz y Huatulco, Oaxaca, capturaron a 12 personas (tres ecuatorianos, ocho mexicanos y un guatemalteco) y aseguraron 99 bultos de cocaína con un peso estimado de 3 mil 634 kilogramos; 5 mil 375 litros de combustible, y tres embarcaciones menores.

Señaló que en lo que va del 2022 se han asegurado 26 mil 762 kilogramos de cocaína; 9 mil 457 kilos de metanfetaminas; 62 mil 970 litros de combustible; así como 57 embarcaciones.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Indicó que en Cajeme, Sonora, la política Cero Impunidad permitió la detención de 225 generadores de violencia.

Respecto a vinculaciones a proceso relevantes, dijo que en Guanajuato se vinculó a tres imputados por el homicidio de 12 personas en el bar “El Pantano”.

En Chihuahua fueron procesados 12 presuntos delincuentes por el delito de acopio de armas de fuego, posesión de cartuchos y cargadores.

Respecto de sentencias relevantes, el subsecretario resaltó la de Vicente “C”, alias “El Viceroy”, del Cártel de Juárez, quien acumula 48 años de prisión; la de José “B”, alias “El JJ”, a quien le dictaron 36 años de cárcel. Sería la tercera en su contra a nivel federal, con lo que suman 59 años.

Citó otra condena en contra del violador serial de Periférico en la Ciudad de México, Miguel Ángel “N”, quien suma 171 años de prisión, cinco meses y 10 días.

Asimismo, refirió que se han detenido 22 presuntos feminicidas en el Estado de México, Chiapas, Veracruz, Durango, Chihuahua, Jalisco, Oaxaca, Michoacán, Sonora, Nuevo León, Campeche, Nayarit y Ciudad de México.

Con relación al homicidio de las periodistas Yesenia Mollinedo y Johana García, en Veracruz, recordó la captura de Antonio de Jesús “N”, alias “El Mara” y/o “El Cuervo”.

Por este caso, la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE) obtuvo, en junio pasado, la vinculación a proceso contra Armando “N”, alias “El Trascabo” y de Víctor Manuel “N”, alias “El Calaco”.

Con relación a los casos de periodistas asesinados, afirmó que hay avances: tres sentencias por el asesinato de Lourdes Maldonado; nuevas vinculaciones a proceso y la detención de “El Mara”.

—oo0oo—

Palabras clave: sspc, cero impunidad, conferencia matutina, guardia nacional, sedena, semar, conase, feminicidas, multihomicidas.



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

